Tuluá, 19 de octubre de 2015

Ingeniero

**GERSON DAVID LOZANO ROLON**

**Director**

**Departamento Administrativo de Planeación Municipal**

**Alcaldía Municipal de Tuluá**

Carrera 26 # 24 - 08

Tuluá- Valle

Asunto: Informe de Gestión con Corte a 30 de Septiembre de 2015.

Cordial Saludo.

Dando cumplimiento a las Leyes 951 de 2005, 1151 de 2007 y 1551 de 2012 proceso de empalme entre mandatarios entrantes y salientes. Se relaciona a continuación se relacionan las respuestas de las preguntas estratégicas de cada uno de los componentes que tiene relación con el instituto:

**1. FORMATO DEFENSA JURÍDICA**

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la defensa jurídica de la entidad territorial?

**R/:** Continuar el seguimiento al cobro de cartera de los procesos que se encuentran judicializados.

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la implementación de la defensa jurídica de la entidad territorial?

**R/:** En cuanto a lo positivo; Se lograron acuerdos, se finalizaron procesos, se recuperaron recursos con relación a la cartera de difícil cobro. Referente a lo negativo que se evidencia que aunque no se renuncie a su cobro, existe cartera con carácter de irrecuperable. Igualmente, es importante destacar la prontitud que se implementó para atender tanto las demandas y acciones judiciales, como los requerimientos ciudadanos.

1. ¿Qué acciones considera usted que deberían continuar?

**R/:** Mantener las acciones de cobro tanto de manera directa por parte del instituto, como a través de entidades especializadas con capacidad logística y operativa. Continuar en la tarea de lograr acuerdos con clientes que en su momento fueron objeto de crédito pero que no tienen ninguna garantía que le respalde los créditos otorgados.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas en el marco de defensa jurídica de la entidad territorial?

**R/:** Que las entidades públicas deben blindar su capital al momento de realizar las inversiones. Los recursos públicos se deben utilizar para proyectos que tengan un retorno económico y social para el caso del instituto. Es imperativo un seguimiento continuo a los procesos que se adelantan tanto a favor como en contra del instituto.

1. ¿Cuáles son las dificultades en el marco de la defensa jurídica de la entidad territorial?

**R/:** Que lastimosamente los administradores de justicia, tardan mucho en tomar decisiones, por lo tanto al momento de ejercer la defensa el trámite es lento.

Se adjunta formato actividad litigiosa y Derecho de Petición Diagnostico diligenciado (medio magnético).

**2. FORMATO CONTRACTUAL**

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la gestión contractual de la Entidad?

**R/:** Se debe atender de manera prioritaria los contratos de mantenimiento, monitoreo de vigilancia, combustible, servicios funerarios para los empleados, arrendamiento de la oficina, renovación de pólizas, prestación de servicios del personal que atiende los servicios de la unidad de negocio Plaza de Mercado y Pabellón de Carnes.

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en los procesos de gestión contractual de la Entidad?

**R/:** Ha sido muy positivo el mantener actualizado los manuales de contratación con apego a las normas que regularmente aparecen; ello permite procesos agiles y efectivos. Igualmente, es importante destacar que durante las visitas de los organismos de control no se han presentado inconvenientes jurídicos con los procesos contractuales.

1. ¿Qué considera usted que debería continuar?

**R/:** Debe mantenerse el apego a los procedimientos contractuales establecidos en la ley y los manuales de la entidad. Es necesario atender de manera oportuna todos los requerimientos presentados por los interesados en los procesos contractuales. Trabajar los procesos conforme al sistema de gestión de calidad establecido en la entidad. Se debe mantener la dinámica de administración delegada en la contratación de las obras que se requieran para atender el mantenimiento de la Plaza de mercado y pabellón de carnes.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de los procesos de gestión contractual de la Entidad?

**R/:** Es imperativo mantener una constante actualización del personal en temas relacionados con la contratación estatal.

1. ¿Cuáles son las dificultades de los procesos de gestión contractual de la Entidad?

**R/:** Afortunadamente, no han existido dificultades importantes con los procesos contractuales. Sin embargo, en diversas oportunidades cuando se accede a los estudios del sector o de mercado para efectuar los estudios previos es común hallar que en gran medida los proveedores de bienes y servicios aún no se hallan preparados para atender las demandas del estado y de manera específica lo relacionado con la obtención del RUP.

Se adjunta formato Recolección Información diligenciado (medio magnético).

**3. FORMATO SISTEMA FINANCIERO**

1. Principales logros, programas, proyectos, actividades y resultados de su sector.

**R/:** Los principales logros han sido el posicionamiento de INFITULUA, como gestor de proyectos de inversión, y diseño y operación de unidades de negocios que permiten no solo diversificar el portafolio de servicios sino, aportar al desarrollo financiero y social del municipio de Tuluá.

A pesar de las dificultades iniciales con los proyectos de vivienda por cuenta de situaciones relacionadas con escrituración de predios, ya hacia finales del gobierno se ha podido consolidar un interesante grupo de proyectos que tendrán sus frutos definitivos en las postrimerías del 2016. La posibilidad de gestionar proyectos ante otras entidades como Ecopetrol buscando llegar a las comunidades menos favorecidas con satisfacción de necesidades sentidas como son los parques, ha sido un tema valioso y de impacto. Haber obtenido la experiencia de ejecutor de proyectos de regalías como es el parque RUA, se constituyó en el grado en la gestión y ejecución de proyectos.

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la situación financiera de la entidad territorial?

**R/:** Revisión del Plan Financiero para determinar las estrategias y continuidad con los proyectos de impacto, además de tener un conocimiento detallado del INSTITUTO, que permita medir la importancia y el rol que este desempeña en la gestión financiera del municipio. Enterarse del estado de los proyectos de vivienda que se adelantan en convenio de asociación.

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en el manejo del sistema financiero de la entidad territorial?

**R/:** Aspectos positivos la proyección que se dio desde la administración, para el desempeño financiero del INFI. La capacidad para recuperar cartera, el establecimiento de una política clara de cobro para la misma, la capacidad de enajenar predios del PP5; el manejo austero en cada rubro, la determinación de la administración central en cabeza del alcalde para establecer en el COMFIS que los recursos generados por el INFI se quedaran en él y que sirvieran para atender el pago de proyectos y actividades que se han ejecutado por el instituto pero que atendían problemáticas establecidas en el plan de desarrollo o que se consideran importantes para el desarrollo del municipio. La capacidad que adquirió el instituto para atender desarrollo territorial y otras líneas de trabajo a partir de la actualización de los estatutos. La capacitación del personal en temáticas propias del sector económico y del manejo financiero de los INFIS.

En lo negativo podemos indicar que a pesar de los esfuerzos para enajenar el paquete accionario en la Terminal de Trasportes Popayán S.A, la normatividad que aplica al sector convirtió en talanquera para llevar a cabo tal ejecución. Sin embargo, para efectos de compensar, nos dimos a la tarea de hacer más rentable la mencionada sociedad mediante nuestra participación en la junta Directiva, logrando incrementos sumamente importantes en las utilidades que han ingresado a las arcas del instituto.

1. ¿Qué acciones considera usted que deberían continuar?

**R/:** El plan estratégico el cual contempla la liquidación de activos y gestión de nuevas unidades de negocio. Igualmente, la inversión en tierra para continuar estabilizando precios y poder generar proyectos de vivienda de interés social y prioritario. Se debe continuar fortaleciendo al instituto en su rol de formulador y gestor de proyectos; así mismo, desarrollar su objeto social en las actividades de promotor del desarrollo territorial.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas en el marco del sistema financiero de la entidad territorial?

**R/:** Las más relevantes son las orientadas a contar con un panorama de riesgos financiero, operativo y de mercado acorde a la dinámica del objeto social del instituto; el conocimiento que se ha ido abordando de las demandas normativas de la superintendencia financiera de Colombia, la capacidad instalada en materia de sistemas informáticos para hacer optimo el funcionamiento contable, financiero y tributario de la entidad, el entendimiento de priorizar el capital intelectual en la entidad con miras a tener un organismo eminentemente técnico que asegure un patrimonio que le ha costado muchos años de consolidación a los tulueños.

1. ¿Cuáles son las dificultades en el marco del sistema financiero de la entidad territorial?

**R/:** Más que dificultad, es la premura con que se deben abordar temas estratégicos que ha establecido la superintendencia financiera de Colombia, de cara a garantizar que los recursos públicos deben protegerse eficazmente. Así mismo, la necesaria pero acelerada implementación de las normas internacionales de contabilidad.

1. Indique qué programas o proyectos estratégicos del Plan de desarrollo deberían tener continuidad. Un programa o proyecto estratégico es aquel que atiende necesidades específicas de la comunidad, tiene impacto en el mejoramiento de calidad de vida de la población y que haya sido apropiado positivamente por la comunidad. Se sugiere considerar las competencias de la entidad territorial para hacer el análisis.

**R/:** Los proyectos de compra de tierra para construir proyectos de vivienda de manera conjunta con cajas de compensación y socios estratégicos constructores. Los relacionados con el mantenimiento y mejoramiento de la Plaza de Mercado y Pabellón de Carnes; la continuidad de las gestiones de venta o desarrollo del Plan Parcial Cinco.

1. Indique los principales riesgos jurídicos, presupuestales, administrativos y ambientales, entre otros, que generaron dificultades en su sector en el cumplimiento del Plan de Desarrollo actual y sus posibles soluciones y/o acciones de mitigación.

**R/:** Administrativamente, la no existencia de un proceso de planeación integral, que contemple los niveles de detalle necesarios que garanticen la ejecución de los mismos en condiciones de normalidad. Otra circunstancia, está dada por la carencia de información sobre la tradición de los predios que se ofrecen al instituto para el desarrollo de programas de vivienda lo cual genera alto riesgo jurídico y financiero. En lo ambiental, los riesgos en los proyectos fueron mínimos, toda vez que la exigencia en el cumplimiento estricto de lo planeado y establecido para los mismos es una condición de cumplimiento. Sin embargo, para efectos de la unidad de negocio Plaza de Mercado y Pabellón de Carnes, se hace indispensable de cara al cumplimiento de las normas el establecer un plan de manejo ambiental y ejecutarlo día a día.

Los riesgos financieros del sector vienen dados de manera especial por la concesión de créditos a entidades que no cuentan con el respaldo crediticio idóneo. Para mitigarlo el instituto cuenta con lineamientos que son política institucional, como son los manuales de crédito, y de riesgos de estricto cumplimiento y que tienden a eliminar cualquier posibilidad de malas inversiones.

Otro mecanismo de mitigación, es contar con una auditoria externa y el mantenimiento de la calificación de riesgos por entes externos e idóneos, que indican hacia donde se debe cubrir la entidad para proteger su estabilidad.

Se adjunta formato Diagnostico Financiero diligenciado con relación a los años 2012, 2013 y 2014 (medio magnético).

El Parque Universalmente Accesible del Centro del Valle del Cauca – Parque RUA, se construyó al interior del Parque Carlos Sarmiento Lora, sobre un área de 1.350 metros cuadrados y con una inversión de $ 1.200.000.000, recursos provenientes del Sistema General de Regalías, proyecto priorizado y gestionado por el alcalde José Germán Gómez García a través del OCAD del Pacifico.

El Parque RUA alberga estaciones, juegos y mobiliario entre otros atractivos pensados para que niños con y sin discapacidad pueda compartir sin limitación

alguna, lo que lo ha convertido en referente nacional de inclusión, reconocido por entes nacionales como ejemplo ara el país. Es de anotar, que se estima en 7.318 las personas con discapacidad en el Centro del Valle, que cuentan ahora con un escenario inigualable de recreación.

Este proyecto, iniciativa de los clubes Rotario Tuluá El Lago y Rotario Tuluá, es muestra de los logros que se pueden alcanzar con la sinergia entre el sector Público, Privado y Cívico-Social.

**4. FORMATO DE TALENTO HUMANO:**

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a la gestión de talento humano de la Entidad?

**R/:** Acordar con el comité de comisión de personal cuales son las tares más relevantes que se deben realizar durante el cuatrienio donde se identifiquen las actividades y propósitos para el bienestar y el buen desarrollo laboral de los funcionarios del instituto. Establecer los compromisos que serán objeto de evaluación y seguimiento.

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?

**R/:** **Aspectos Positivos:** Se identificó los aspectos que afectan el clima organizacional. Se administró de manera responsable los recursos económicos para ejecutar los programas con el desarrollo del talento humano. El desarrollo del conocimiento en la entidad a través de la formación de los funcionarios. **Aspectos Negativos:** las limitantes que existen para desarrollar e incentivar a los funcionarios que se encuentran en provisionalidad por cumplimiento de la ley.

1. ¿Qué considera usted que debería continuar?

**R/:** Debe continuar la interacción con los funcionarios para identificar fácilmente cuales son sus falencias laborales y así desarrollar sus competencias laborales e identificar que actividades de bienestar social son más beneficiosas para desarrollo laboral y familiar.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?

**R/:** Como lecciones aprendidas, es importante mencionar que este proceso

es transversal a con cada uno de los de más procesos del Instituto, el saber mantener cada uno de los subprocesos de talento humano equiparan los esfuerzos necesarios para el buen desarrollo de los objetivos propuestos por el Instituto.

1. ¿Cuáles son las dificultades de los procesos de gestión de talento humano de la Entidad?

**R/:** Como dificulta más evidente es lograr desarrollar mayores competencias a través de las capacitaciones para los funcionarios que se encuentran en provisionalidad, y la normatividad es muy cerrada para dichos funcionarios.

* Informe sobre la implementación del Plan de Capacitación:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **AÑO** |
|  | **2012** | **2013** | **2014** | **2015** |
| Presupuesto Asignado | $ 10.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 | $ 15.000.000 |
| Presupuesto Ejecutado | $ 8.800.000 | $ 10.193.220 | $ 6.144.000 | $ 3.025.000 |
| No. Beneficiados | 12 | 12 | 12 | 12 |

* Informe sobre la implementación del Plan de Bienestar Social e Incentivos:

|  |  |
| --- | --- |
|  | **AÑO** |
|  | **2012** | **2013** | **2014** | **2015** |
| Presupuesto Asignado | $ 25.000.000 | $ 25.000.000 | $ 25.000.000 | $ 30.000.000 |
| Presupuesto Ejecutado | $ 15.786.610 | $ 21.033.145 | $ 17.341.592 | $ 21.550.846 |
| No. Beneficiados | 12 | 12 | 12 | 12 |

* Informes de procesos disciplinarios en curso y control disciplinario interno.

 **R/:** A la fecha no cursa ningún proceso.

* Informe sobre la implementación de planes de seguridad y salud en el trabajo.

**R/:** Se está implementado el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1072 de 2015.

* Documento que contenga los principios éticos de la entidad.

**R/:** Se adjunta Código de Ética.

**FORMATO GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO**

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto al inventario documental de la Entidad?

**R/:** El mandatario debe leer el inventario documental para saber que expedientes existen en el instituto.

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en el proceso de inventario documental de la Entidad?

 **R/: Aspectos positivos:**

-Clasificar las series y subseries de cada unidad administrativa conforme a las Tablas de Retención Documental.

- Facilita la consulta de múltiples documentos relevantes del Instituto.

-Se puede consultar información relacionada con todos los documentos producidos por las diferentes unidades administrativas.

-Facilita las transferencias documentales de la entidad.

1. ¿Qué considera usted que debería continuar?

**R/:** Debe continuar alimentando el inventario documental, seguir en el sostenimiento y manejo del archivo de la entidad para que el sistema se mantenga conforme a la ley.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas del proceso de inventario documental de la Entidad?

**R/:** La importancia que tiene el inventario documental como herramienta indispensable de consulta, orden y custodia ya que el servidor público es el responsable de la conservación uso, manejo que se derivan del ejercicio de sus funciones.

1. ¿Cuáles son las dificultades del proceso de inventario documental de la Entidad?

**R/:** Es un proceso mecánico en el cual genera monotonía y se vuelve muy dispendioso por la descripción de cada expediente.

Se adjunta formato Inventario Documental diligenciado con relación a los años 2012, 2013 y 2014 (medio magnético).

**8. FORMATO CONTROL DE GESTIÓN**

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto al Sistema de Control Interno?

**R/:** 1. Nivel de implementación del MECI.

 2. Informe de auditoría independiente

 - Auditoría internas

 - Auditoría externa

 - Informes a Entes de control

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la implementación del Sistema de Control Interno?

**R/: Aspectos Positivos:** Puntos de control a lo largo del todo el proceso institucional, Mejora en los tiempos de respuesta, Identificación de debilidades institucionales, Aumento de la percepción de la imagen institucional, Certificación por ICONTEC.

**Aspectos Negativos:** Rechazo a los cambios metodológicos del instituto.

1. ¿Qué considera usted que debería continuar?

**R/:** La certificación del Sistema de Gestión de Calidad obtenida por el ICONTEC.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la implementación del Sistema de Control Interno?

**R/:** 1. Compromiso de la dirección. 2. La socialización en todos los niveles de la entidad. 3. Cambio organizacional. 4. La identificación de falencias a través de herramienta de auditoría.

1. ¿Cuáles son las dificultades de la implementación del Sistema de Control Interno?

**R/:** Cambio de pensamiento del equipo de trabajo hacia un mejoramiento continúo.

1. Indique qué programas o proyectos estratégicos del Plan de desarrollo deberían tener continuidad. Un programa o proyecto estratégico es aquel que atiende necesidades específicas de la comunidad, tiene impacto en el mejoramiento de calidad de vida de la población y que haya sido apropiado positivamente por la comunidad. Se sugiere considerar las competencias de la entidad territorial para hacer el análisis.

**R/:** Plan Parcial Cinco, Plan Parcial Seis, Capacitación de MYPES, desarrollo de proyectos de vivienda.

1. Indique los principales riesgos jurídicos, presupuestales, administrativos y ambientales, entre otros, que generaron dificultades en su sector en el cumplimiento del Plan de Desarrollo actual y sus posibles soluciones y/o acciones de mitigación.

**R/:** Elaborar un presupuesto que no se ajuste a proyectos viables en el municipio.

Se adjunta formato diligenciado Asuntos Relevantes sobre el Sistema de Control Interno.

**9. FORMATO RECURSOS FÍSICOS E INVENTARIOS**

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primero días), respecto a la tenencia de los muebles e inmuebles?

**R/:** Se debe tener en cuenta el plan de mantenimiento preventivo y correctivo, tanto de la infraestructura física, como de los intangibles como el software.

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la administración de los muebles e inmuebles?

**R/:** El uso responsable por parte de todos los funcionarios de los bienes muebles debido al control estricto por parte de la administración.

1. ¿Qué considera usted que debería continuar respecto a los inventarios de los muebles e inmuebles?

**R/:** El control y el compromiso de los funcionarios para el buen uso.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas en el manejo de estos bienes (muebles e inmuebles)?

**R/:** Un conocimiento a detalle de los bienes que posee el instituto.

1. ¿son las dificultades que se presentaron en el manejo de estos bienes (muebles e inmuebles)?

**R/:** El software que se tuvo hasta el mes de agosto, no ofrecía la garantía de informes claros sobre la tenencia y estado de los bienes. Duplicaba el trabajo teniendo que efectuar algunos procesos manuales. Hoy viene implementándose uno completamente nuevo y adecuado a los INFIS, con lo cual se espera superar las problemáticas.

Se adjunta formato Recolección Información diligenciado (medio magnético).

**10. FORMATO TRANSPARENCIA Y SERVICIO AL CIUDADANO**

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a transparencia, anticorrupción, servicio al ciudadano?

**R/:** Dar continuidad a todos compromisos pactados con la Institución y fundamentar el plan estratégico de la institución basado en el trabajo de los siguientes 4 años, teniendo en cuenta los riesgos y la normatividad vigente que rige al Instituto.

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en la implementación del a transparencia, anticorrupción, servicio al ciudadano?

**R/:** Es una Herramienta útil, debido a su eficacia en la comunicación con el ciudadano, que es garante del trabajo del Instituto.

1. ¿Qué considera usted que debería continuar?

**R/:** Terminar la implementación de todos los requisitos de Gobierno en Línea.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas de la implementación de la transparencia, anticorrupción, servicio al ciudadano?

**R/:** En el Instituto se da un mejor manejo a las Peticione, Quejas, Reclamos y Sugerencias que nos entrega en ciudadano por los canales previstos en INFITULUA.

1. ¿Cuáles son las dificultades de la implementación del a transparencia, anticorrupción, servicio al ciudadano?

**R/:** La falta de compromiso del ciudadano a hacerle seguimiento a los procedimientos generados en INFITULUA para su propio servicio.

Se adjunta los siguientes formatos: instrumentos de evaluación RCC, Ley de transparencia, Plan anticorrupción, Mapa riesgos corrupción, Servicio al ciudadano DES-INS diligenciado (medio magnético).

**LINEAS BASES DE LOS INDICADORES DEL PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015**

1. Principales logros, programas, proyectos, actividades y resultados de su sector.

**R/:** 1. Consolidación del Plan Parcial Cinco como eje de desarrollo regional 2. Aumento de la competitividad de las Mipymes a nivel local. 3. Consolidación de la agenda de desarrollo regional. 4. Disminución del déficit habitacional a través de proyectos de vivienda de interés social. 5. Mejoramiento de la capacidad instalada del Municipio mediante la recuperación de la Plaza de Mercado y la Renovación del Pabellón de Carnes.

1. ¿Qué aspectos considera que debe tener en cuenta el mandatario electo en el corto plazo (100 primeros días), respecto a su sector?

**R/:** El Plan de Desarrollo se debe articular con la gestión de INFITULUA a través de proyectos que sean parte del objeto social.

1. ¿Cuáles considera que fueron los aspectos positivos y negativos en el funcionamiento de su sector?

**R/:** **Aspectos Positivos:** 1. Ser el ejecutor de proyectos desarrollados con recursos del Sistema General de Regalías y Ecopetrol.

**Aspectos Negativos:** 1. Cumplimiento de los tiempos para el desarrollo de los proyectos.

1. ¿Qué acciones considera usted que deberían continuar?

**R/:** El Plan de Desarrollo debe contemplar en su elaboración, una articulación directa con un ente desarrollador como INFITULUA.

1. ¿Cuáles son las lecciones aprendidas respecto al funcionamiento y resultados de su sector?

**R/:** 1. Fortalecimiento del sector económico a través del aumento de la competitividad de las Mipymes. 2. Con el desarrollo del Plan Parcial 5 se puede dinamizar la economía del municipio mediante el posicionamiento de nuevas empresas y unidades de negocio. 3. INFITULUA cuenta con la experiencia y capacidad para gestionar proyectos de vivienda en la región.

1. ¿Cuáles son las dificultades en las actividades de su sector?

**R/:** Una de las principales dificultades ha sido la asignación de recursos económicos para el desarrollo de proyectos enmarcados en el Plan de Desarrollo Municipal.

1. Indique qué programas o proyectos estratégicos del Plan de desarrollo deberían tener continuidad. Un programa o proyecto estratégico es aquel que atiende necesidades específicas de la comunidad, tiene impacto en el mejoramiento de calidad de vida de la población y que haya sido apropiado positivamente por la comunidad. Se sugiere considerar las competencias de la entidad territorial para hacer el análisis.

**R/:** Plan Parcial 5, Plan Parcial 6, Recuperación del Espacio Público (reubicación de vendedores ambulantes), Posicionamiento de la ciudad como destino turístico.

1. Indique los principales riesgos jurídicos, presupuestales, administrativos y ambientales, entre otros, que generaron dificultades en su sector en el cumplimiento del Plan de Desarrollo actual y sus posibles soluciones y/o acciones de mitigación.

**R/:** Que no se ejecute el presupuesto aprobado inicialmente para el desarrollo de los proyectos.

Se adjunta cuadro de líneas bases de los indicadores del plan de desarrollo 2012 – 2015 diligenciado.

Atentamente,

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL

Gerente General

Anexos: Uno (CD-ROM)

Proyectó: Juan Manuel Camacho D. - Director de Control Interno